HUMANISMO QUE TRANSFORMA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Ejercicio 2025

PRESENTACIÓN

La Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN), es una Dependencia del Poder Ejecutivo del Estado, que tiene como objetivo principal, aplicar la normatividad en materia de medio ambiente, ordenamiento ecológico territorial, desarrollo forestal, contaminación e impacto ambiental, así como la investigación y estudios para la protección y conservación de la flora y fauna en el Estado, coordinando acciones y mecanismos con Dependencias y Entidades de los tres órdenes de Gobierno, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los Chiapanecos y evitar el deterioro de los recursos naturales y medio ambiente, la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero y la adaptación a los efectos del cambio climático, promoviendo además, la conservación, restauración y propagación de la flora y fauna silvestre de la Entidad.

La SEMAHN es una de las instancias a través de la cual el ejecutivo estatal dará eficaz cumplimiento a las políticas públicas, objetivos y estrategias plasmadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2025 – 2030, a través de las políticas públicas de Microcuencas y gestión sustentable de los recursos hídricos para el acceso al agua, Conciencia ambiental para restaurar y conservar los ecosistemas naturales, especies y su hábitat, y Reducir la vulnerabilidad del pueblo ante los efectos del cambio climático, en las que se implementarán programas y proyectos mediante los cuales se buscará alcanzar los retos institucionales plasmados que contribuyan en el fortalecimiento de la cultura ambiental de la población; la protección, conservación y reducción de la perturbación y degradación de los ecosistemas; conservar y proteger la biodiversidad y el equilibrio ecológico; mejorar la calidad ambiental del agua, suelo y aire; armonizar el adecuado uso del suelo y contribuir a reducir la vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático.

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural formula su programa operativo anual para el ejercicio 2025, como instrumento de planeación de corto plazo, en cumplimiento a la obligación como organismo de la administración pública estatal, fundamentado en el artículo 23 de la Ley de Planeación del Estado de Chiapas.

En este documento se plasman los mecanismos, acciones y planteamientos con los que atenderá el Plan Estatal de Desarrollo y evaluar el avance en cuanto al cumplimiento de los objetivos de acuerdo con su misión y visión, por coherencia están dirigidas principalmente para abordar la temática de desarrollo sustentable y sostenible, con la obligada transversalidad y coadyuvancia con otras materias, debido a las características de las acciones y proyectos en aspectos ambientales, alineados para alcanzar los objetivos del Plan Estatal Desarrollo y que así mismo, permitirá con el resultado de su seguimiento el fortalecimiento de acciones, que induzcan al cumplimiento oportuno, en tiempo y forma, de las metas comprometidas por la Administración Pública Estatal.

Este programa, conforme su naturaleza, fue elaborado con base a la metodología del marco lógico, el cual considera una planeación con horizonte al 2025, fundamentada en el Presupuesto basado en Resultados, sin perder de vista su programación, ejecución y seguimiento, para establecer o corregir los ajustes o desviaciones que se presenten.

SITUACIÓN ACTUAL

Chiapas ha sido para México y el mundo un referente en materia de protección y conservación de la naturaleza, con sus 67 Áreas Naturales Protegidas (ANP) que permiten la conservación y el uso de 1,403,043 hectáreas que proveen servicios ecosistémicos, son reguladores del clima, provisores de alimento y agua, que contribuyen a la captura de carbono, entre otros.[1] Resguardan la vida silvestre que forma parte de nuestro patrimonio natural, donde además se encuentran casi todos los tipos de ecosistemas existentes, derivado de la complejidad de su territorio, el cual es cruzado por dos grandes líneas montañosas entre las que corre la región hidrológica más caudalosa del país. Su orografía permite la presencia de una variedad climática que va del soleado nivel del mar poblado de manglares cuyas raíces penetran en aguas oceánicas, hasta las cumbres cubiertas de helechos, neblina y fría humedad. Esta variedad ambiental ha cobijado la rica biodiversidad que sólo es posible encontrar en el trópico del planeta.

Sin embargo, en Chiapas, el cada vez más complejo entramado de sus comunidades, con una población de 5,543,828 personas[2] enfrenta grandes desafíos, debido a diversos problemas ambientales en su mayoría de origen antropogénico, mismos que generan afectaciones como el cambio de uso de suelo, pérdida de la biodiversidad, incendios forestales, contaminación, pérdida de recursos naturales y emisión de gases de efecto invernadero que incrementan la vulnerabilidad de la población del estado por desastres naturales.

Dada las distintas presiones que enfrenta la naturaleza y sus ecosistemas, con la finalidad de contrarrestar sus efectos y mejorar la relación para el desarrollo, salud y bienestar de los chiapanecos se necesita de un entorno sano; por eso, para este gobierno humanista fortalecer la sostenibilidad ambiental y mitigar su impacto es un compromiso, por lo cual se priorizan acciones que recuperen y protejan la riqueza natural de Chiapas, como promover el uso de energías limpias, impulsar el uso responsable de los recursos naturales, que incluye políticas para reducir el daño ambiental, proteger bosques, selvas, recuperar los cuerpos de agua y su calidad.

En este sentido, se han desarrollado distintos instrumentos de gestión ambiental, como el ordenamiento ecológico territorial que son un esquema de política ambiental y una herramienta que posibilita establecer una mejor relación con la naturaleza en busca de

[1] Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Listado de Áreas Destinadas voluntariamente a la conservación. Y Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Decretos de las Áreas Naturales Protegidas (ANP).
[2] Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Censo de Población y Vivienda 2020.

la sustentabilidad para el desarrollo. Establecer nuevas relaciones con el entorno que se traduzcan en mejores prácticas sociales y culturales, que a su vez concluyan en procesos de recuperación de la naturaleza y de las zonas degradadas por actividades económicas de la población.

En este sentido, el Plan Estatal de Desarrollo, señala que para realizar el uso ordenado del suelo y contribuir en la protección, conservación, restauración y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, debe impulsarse la implementación de programas de ordenamiento ecológico territoriales decretados en el Estado, desarrollados bajo principios de planificación que contemplan las características y dinámicas del territorio.

Los esquemas de ordenamiento ecológico territorial son el resultado de distintos procesos y la concertación de opiniones entre los distintos actores sociales y económicos presentes en el territorio, quienes deben establecer acuerdos sobre los usos más convenientes conforme a la vocación del suelo, sin exponer y amenazar su integridad, lo que permitirá resguardar la seguridad territorial y de la población, así como la sostenibilidad de los ecosistemas.

En este sentido, con la finalidad de realizar el aprovechamiento ordenado, regular e inducir el adecuado uso del suelo y contribuir en la protección, conservación, restauración y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en el estado, se cuenta con 10 Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio decretados[3], los cuales han sido considerados de manera deficiente en la elaboración de planes, programas y proyectos a desarrollar en el territorio. Instrumentos mediante los cuales se evalúan y dictaminan los proyectos que la iniciativa pública y privada presenta a efecto de disminuir los impactos ambientales generados por estos, los cuales en lo general se centran en los rubros de radio comunicación, fraccionamientos, extracción de materiales pétreos, caminos, infraestructura, acuacultura, estaciones de servicio, asentamientos humanos, dragados, industria, entre otros.

Por otro lado, con la finalidad de ampliar el territorio bajo un esquema de ordenamiento ecológico y alineado a los programas del gobierno federal, impulsamos el desarrollo del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de los municipios de Catazajá, La Libertad, Ocosingo, Palenque, Pichucalco y Salto de Agua, área de influencia del proyecto Tren Maya, y de los programas de ordenamiento ecológico comunitario de los ejidos Chacamax, El Jibarito y Guadalupe del municipio de Palenque y del ejido Estrella de Belén del municipio de La Libertad, mismos que se encuentran en proceso de validación técnica para su próxima publicación.

---

[3] *Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio de los Municipios de la Subcuenca del Río Grande y Parque Nacional Lagunas de Montebello, (POET)* de las subcuencas del río *Zanatenco*, río *Lagartero*, río *Coapa*, río *Sabinal* y el *Sistema Lagunar Catazajá*; el POET de la Región Norte Subregión II, que comprende los municipios de Amatán, Ixtacomitán, Ixtapangajoya, Solosuchiapa; del municipio de San Cristóbal de Las Casas; de los Paisajes Sostenibles de la Región Sierra Madre y Costa de Chiapas y el POET del Estado de Chiapas

Uno de los principales retos al que nos enfrentamos cuando hablamos de protección y conservación de la biodiversidad, para poder alcanzar un desarrollo sustentable, es considerar al medio ambiente como uno de los elementos de la competitividad y el desarrollo económico y social. Desafortunadamente, los esfuerzos de conservación de los recursos naturales y ecosistemas suelen verse obstaculizados por la pobreza, el agotamiento de los recursos naturales y el deterioro ambiental.

Hoy en día, debemos crear conciencia sobre la importancia que tiene preservar y mejorar el medio ambiente, así como generar en la sociedad criterios, principios y valores que induzcan a protegerlo y, a su vez, generar estrategias para educar en este rubro.

Para contribuir a resolver los problemas actuales y futuros del medio ambiente, se induce el desarrollo de procesos formativos en materia ambiental en los ámbitos formal, no formal e informal, teniendo como población objetivo las comunidades estudiantiles, a los cuales se le continúa informando, sensibilizando y promoviendo acciones a favor del cuidado del medio ambiente; un ejemplo de este proceso son las 136,603 personas que en 2024 participaron de manera activa en las acciones de cultura ambiental realizadas en diversos municipios de las XV regiones económicas del estado, en los que se impulsaron programas de divulgación y concientización ambiental con la finalidad de inducir la adopción de prácticas amigables para el desarrollo, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales, por lo que la educación es uno de los componentes básicos en el desarrollo de la cultura ambiental, y la formación de una sociedad consciente y ocupada en mantener una relación de armonía con la naturaleza para promover el desarrollo de una conciencia ambiental entre las nuevas generaciones, al mismo tiempo que se destaca la importancia sobre los impactos ambientales que causan grave daño a la naturaleza.

En este sentido, se impulsaron técnicas sustentables con proyectos como Viveros forestales y huertos escolares en escuelas del nivel básico y medio superior, además se capacitaron a 1,779 personas en técnicas agroecológicas e implementación de huertos urbanos y biointensivos, así como en la elaboración de abonos orgánicos. Complementariamente, se formaron y capacitaron a 1,159 funcionarios públicos y certificamos a 100 personas de 50 ayuntamientos en temas de normatividad ambiental, manejo de residuos sólidos, biodiversidad, cambio climático, emisiones a la atmósfera, impacto ambiental, energías renovables y reconocimiento del entorno.

Por otra parte, el sector forestal enfrenta problemas generados por la degradación y fragmentación de bosques o selvas, de acuerdo con la Conafor, entre 2001 y 2021 la deforestación alcanzó 359,789 hectáreas del territorio estatal, lo que representa una tasa de pérdida de 17,989 hectáreas anuales. Otra problemática es la degradación por incendios forestales, plagas y tráfico de madera ilegal principalmente con fines comerciales. Según el Programa Estatal de Cambio Climático de Chiapas, la superficie forestal degradada equivale a 2,312,046 hectáreas de bosque.

En este sentido, para recuperar la superficie forestal perdida y degradada por cambios de uso de suelo y la sobreexplotación forestal o extracción ilícita de productos maderables, en coordinación con el gobierno federal y la participación de organismos no gubernamentales y la sociedad en general, en 2024, se realizó la restauración de ecosistemas con obras de conservación de suelos y reforestación en 7,145.11 hectáreas, y se incorporaron al manejo forestal 2,976.92 hectáreas para el aprovechamiento de 84,883.33 metros volumen total árbol al ciclo de corta en los municipios de Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, La Concordia y Villaflores.

En materia de sanidad forestal, para prevenir, detectar, controlar y dar seguimiento a las plagas y enfermedades forestales, con la Conafor realizamos 41 diagnósticos fitosanitarios en 2,688.51 hectáreas y se emitieron 43 notificaciones para el saneamiento de 1,456.54 hectáreas, en los municipios de Altamirano, Cintalapa de Figueroa, Coapilla, El Porvenir, Ixtapa, Jitotol, La Trinitaria, Motozintla, San Cristóbal de Las Casas y Villa Corzo.

Asimismo, para reducir las actividades ilícitas forestales, con el gobierno federal[4] y cuerpos de seguridad pública, se efectuaron 140 operativos en 13 municipios.[5] Resultado de estas acciones se detuvieron siete vehículos que carecían de documentación para acreditar la legal procedencia de 104.820 metros cúbicos de productos forestales.

A través del programa Pagos por Servicios Ambientales (PSA) protegemos 9,621.22 hectáreas de las localidades Canán, Caribal Ojo de Agua Chankin, Nahá, Nueva Palestina, Lacanjá Chansayab y Puerto Bello Metzabok, municipio de Ocosingo, en beneficio de 1,128 personas, con una inversión de 6 millones 205 mil 368 pesos.

Por otra parte, como resultado de la aplicación de los Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio (POET),[6] decretados emitimos 94 dictámenes técnicos en los rubros de lotificación, infraestructura, industria, estación de servicio, asentamiento humano y minería, en beneficio de 27 municipios.

En cumplimiento de la Ley Ambiental para el Estado de Chiapas y su reglamento, evaluamos 361 proyectos y actividades de impacto y riesgo ambiental, por lo que emitimos igual número de resoluciones, en beneficio de 52 municipios.

---

[4] Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina y la Guardia Nacional.

[5] Arriaga, Berriozábal, Catazajá, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Huixtla, La Concordia, La Libertad, Palenque, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villa Corzo.

[6] *Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio de los Municipios de la Subcuenca del Río Grande y Parque Nacional Lagunas de Montebello, (POET)* de las subcuencas del río Zanatenco, Sistema Lagunar Catazajá, río Lagartero, río Coapa y río Sabinal; el POET de la Región Norte Subregión II que comprende los municipios de Amatán, Ixtacomitán, Ixtapangajoya y Solosuchiapa, del municipio de San Cristóbal de Las Casas; y el POET del Estado de Chiapas.

Resultado de la gestión para el manejo, tratamiento y disposición adecuada de los residuos sólidos urbanos, en 2024 elaboramos los Programas municipales de prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos de los municipios de Acacoyagua, Acapetahua, Arriaga, Catazajá, Cintalapa, Escuintla, Huitiupán, Juárez, La Independencia, Las Margaritas, Mapastepec, Ocosingo, Ostuacán, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, Salto de Agua, San Fernando, Socoltenango, Simojovel, Tapachula, Tzimol, Tonalá y Villa Comaltitlán.

En materia de cambio climático, con la finalidad de ampliar la cobertura forestal y producción agropecuaria bajo esquemas que disminuyan la vulnerabilidad de los ecosistemas y comunidades ante los efectos del cambio climático, por medio del Mapa Estatal de Resiliencia ante el Cambio Climático (MaRaCC) evaluamos 13,124 polígonos, de los cuales 502 se determinaron como no viables para la agricultura y ganadería por su localización en terrenos forestales. Esto permitió la protección de 366,912 hectáreas de bosques y selvas.

De igual manera, publicamos la Ley para la Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático en el Estado de Chiapas[7] y la actualización del Programa Estatal de Cambio Climático de Chiapas,[8] el cual hace énfasis en la escala regional y subregional, como un instrumento de política ambiental y planeación territorial renovado

Efectuamos el fortalecimiento a la operatividad del Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire de la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez, a través del cual emitimos 36 alertas de precontingencia atmosférica debido a las partículas suspendidas en el aire menores a 2.5 micrómetros (PM2.5) e informamos a la población sobre el Índice de la calidad del aire y las variaciones que pueden afectar la salud.

Como parte del cumplimiento de la Ley para la Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático en el Estado de Chiapas y su reglamento, en materia de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC) emitimos 17 licencias de funcionamiento de fuentes fijas de emisiones a la atmósfera, 53 refrendos y una actualización.

[7] Publicado en el *Periódico Oficial* No. 354 de fecha 03 de julio de 2024.
[8] Publicado en el *Periódico Oficial* No. 347, de fecha 22 de mayo de 2024.

OBJETIVOS

1. Disminuir la pérdida de la biodiversidad.
2. Fortalecer la cultura ambiental con hábitos, costumbres sustentables y la gestión de riesgos.
3. Fortalecer el desarrollo forestal sustentable.
4. Consolidar el ordenamiento ecológico territorial.
5. Reducir los impactos ambientales generados por las actividades humanas.
6. Disminuir los efectos del cambio climático

PLANEACIÓN OPERATIVA

BENEFICIARIOS

El Programa Operativo Anual establece las líneas de acción necesarias para contribuir a transformar la forma en que los ciudadanos y población del estado en general, conciben su relación con la biodiversidad y el medio ambiente que lo rodea, tomando como base la educación para la formación de una mejor cultura ambiental, mediante el desarrollo de acciones concretas, donde de manera participativa los organismos públicos y la sociedad converjan en un mismo objetivo, la "protección, conservación y uso sustentable de los recursos naturales", para mejorar las condiciones de vida de la población y las futuras generaciones.

PRESUPUESTO OPERATIVO ANUAL 2025

Con base en el comunicado oficial realizado por la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural cuenta con un presupuesto aprobado de 108 millones 388 mil 582 pesos, con 25 centavos, los cuales tienen como destino la ejecución de los siguientes proyectos:

Proyectos de gasto corriente	Aprobado
Fomento y Aplicación de las políticas de Medio Ambiente e Historia Natural	6,104,405.93
Fortalecimiento Institucional en Procesos Administrativos	3,777,517.42
Fortalecimiento Operativo para la Captación y Control de los Recursos del ZooMAT, Difusión de los Espacios Turisticos y Artesanias del Estado a traves de la Atención de Visitantes Nacionales y Extranjeros.	996,738.00
Atención de las áreas naturales protegidas estatales, estaciones biológicas y la conservación de la biodiversidad	5,520,281.39
Estudio y aprovechamiento de la Flora de Chiapas	5,973,248.93
Atención y seguimiento a programas para la mitigación y adaptación ante el cambio climático y disminución de la contaminación	1,332,295.22
Fortalecimiento de la Gestión, Investigación y Educación Ambiental	5,956,911.61
Planeación Ambiental y Ordenamiento Ecológico Territorial	2,096,578.87
Protección Ambiental y Desarrollo de Energías	6,162,828.28
Coordinación de las actividades de medio ambiente y cambio climático	1,075,853.01
Servicios de apoyos operativos, administrativos e informáticos a los órganos de la SEMAHN	27,294,984.32
Atención a los Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Medio ambiente e historia natural	2,459,756.95
Planeación, programación y seguimiento de proyectos institucionales e inversión	2,247,065.04
Fondo Estatal Ambiental	1,968,971.42
Fortalecimiento de la participacion de la Mujer en actividades de Medio Ambiente	16,000.00
Conducción de Políticas para la diversificación productiva, servicios ecosistemicos y desarrollo forestal	1,676,478.06
Gestión y conducción de Políticas de Protección Forestal.	3,003,682.76
Conducción de la Política de desarrollo forestal.	2,168,325.74
Impulso y fortalecimiento a la restaución y manejo de microcuencas	2,334,343.37
Organización y capacitación para el desarrollo forestal.	1,673,389.46
Rescate y exhibición de la flora de la Región Meseta Comiteca Tojolabal	5,385,427.61
Total	**89,225,083.39**

Proyectos de gasto corriente	Aprobado
Protección y Conservación de la Tortuga Marina en Chiapas	2,121,052.93
Conservación del Manatí (Trichechus Manatus) en los Humedales del	1,053,079.03
Rescate de la Paleobiodiversidad de Chiapas	411,415.03
Programa de Manejo, Conservación y Abasto de Semillas Nativas en el	954,713.47
Conservación y Fomento de Plantas Comestibles y Medicinales de	754,082.65
Sanidad Forestal	994,460.98
Inspección y vigilancia forestal	3,324,998.29
Manejo Integral del Fuego en Áreas Naturales Protegidas Estatales	4,865,078.22
Fortalecimiento al Desarrollo Forestal	2,135,573.06
Producción de Plantas Forestales Maderables (Vivero La Primavera)	2,119,402.87
Producción de Plantas Forestales Maderables (Vivero Soconusco)	429,642.33
Total	**19,163,498.86**
Total presupuesto aprobado	**108,388,582.25**

PERIODO DE EJECUCIÓN

Considerando la naturaleza de este programa, las acciones en todos los proyectos institucionales (Gasto corriente e Inversión) contemplan un periodo de ejecución anual, que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, las cuales a efecto de mantener su adecuado cumplimiento, y de acuerdo con la normatividad hacendaria correspondiente se ha realizado una calendarización de manera trimestral para su seguimiento a través del Sistema Integral de Gestión Hacendaria y Administrativa de Chiapas (SIGHA), conforme a cada una de las caratulas de proyecto, que a su vez describen componentes, líneas de acción, indicadores, cobertura del proyecto, beneficiarios, unidades de medida y metas por indicador:

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

PROGRAMACIÓN DE INDICADORES DE RESULTADOS 2025

Ente Público: Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural

CLAVE DEL PROYECTO	OBJETIVO / META DE DESARROLLO SOSTENIBLE	SUBFUNCIÓN / TIPO DE PROYECTO PROYECTOS / METAS (CONCEPTOS)	UNIDAD DE MEDIDA	METAS					PRESUPUESTO APROBADO (PESOS)	BENEFICIARIOS PROGRAMADOS				
				PROGRAM. ANUAL	1ER. TRIMESTRE	2DO. TRIMESTRE	3ER. TRIMESTRE	4TO. TRIMESTRE		MUNICIPIO	LOCALIDAD	MUJER	HOMBRE	PERSONA
		PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE							**108 388 582.25**					
		PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:												
A007	15.4	**FOMENTO Y APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL**							6 104 405.93	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	165 758	153 007	318 765
		Porcentaje de reuniones de trabajo y/o seguimiento de programas anuales instrumentados	Reunión	3.00	1.00	2.00	0.00	0.00						
		Promedio de recursos para el cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales	Gestión	3.00	.00	2.00	1.00	0.00						
		Porcentaje de reuniones de trabajo de seguimiento de informes integrados	Reunión	3.00	.00	1.00	1.00	1.00						
E001	15.4	**FORTALECIMIENTO OPERATIVO PARA LA CAPTACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS DEL ZOOMAT, DIFUSIÓN DE LOS ESPACIOS TURISTICOS Y ARTESANIAS DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS**							996 738.00	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	199 048	147 978	347 026
		Porcentaje de visitantes atendidos con calidad	Persona	347 026.00	73 325.00	82 250.00	101 790.00	85661.00						
		Porcentaje de contrataciones de personal eventual de gasto corriente	Contrato	6.00	6.00	0.00	0.00	0.00						
E002	15.4	**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS**							3 777 517.42	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	144	147	291
		Porcentaje de contrataciones de personal eventual de gasto corriente	Contrato	17.00	17.00	0.00	0.00	0.00						
A003	15.4	**SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, ADMINISTRATIVO E INFORMÁTICO A LOS ORGANOS DE LA SEMAHN**							27 294 984.32	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	144	147	291
		Porcentaje de informes contables integrados y presentados en apego a los criterios normativos vigentes	Documento	12.00	2.00	3.00	3.00	4.00						
		Porcentaje de servicios informáticos brindados satisfactoriamente a los usuarios	Atención	300.00	75.00	75.00	75.00	75.00						
		Promedio de modificaciones al presupuesto autorizado para la adecuada operatividad de los órganos administrativos de la Secretaría	Gestión	50.00	7.00	24.00	12.00	7.00						
		Porcentaje de solicitudes de adquisición atendidas	Solicitud	516.00	124.00	225.00	102.00	65.00						
		Porcentaje de solicitudes de servicios atendidos	Solicitud	631.00	134.00	195.00	156.00	146.00						
		Promedio de ejecución de movimientos nominales	Atención	290.00	160.00	80.00	40.00	10.00						
A001	15.4	**ATENCIÓN A LOS ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL**							2 459 756.95	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	132	121	253
		Promedio de atención a los anteproyectos legales	Anteproyecto	8.00	2.00	2.00	2.00	2.00						
		Porcentaje de revisión de proyectos legales para su validación	Proyecto	60.00	15.00	15.00	15.00	15.00						
		Porcentaje de integración documental para formular requisitos de procedibilidad	Expediente	152.00	38.00	38.00	38.00	38.00						
A008	15.4	**PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES E INVERSIÓN**							2 247 065.04	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	178	237	415
		Porcentaje de integración de información con avance físico y financiero	Documento	9.00	1.00	2.00	3.00	3.00						
		Promedio de integración de trámites de gasto de inversión	Proyecto	15.00	15.00	0.00	0.00	0.00						
		Porcentaje de captura de avances físico-financiero en los sistemas informáticos establecidos	Acción	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00						

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL
GOBIERNO DE CHIAPAS 2025 - 2030
HUMANISMO QUE TRANSFORMA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

PROGRAMACIÓN DE INDICADORES DE RESULTADOS 2025

Ente Público: Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural

CLAVE DEL PROYECTO	OBJETIVO / META DE DESARROLLO SOSTENIBLE	SUBFUNCION / TIPO DE PROYECTO PROYECTOS / METAS (CONCEPTOS)	UNIDAD DE MEDIDA	METAS					PRESUPUESTO APROBADO (PESOS)	BENEFICIARIOS PROGRAMADOS				
				PROGRAM. ANUAL	1ER. TRIMESTRE	2DO. TRIMESTRE	3ER. TRIMESTRE	4TO. TRIMESTRE		MUNICIPIO	LOCALIDAD	MUJER	HOMBRE	PERSONA
		PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE							**108 388 582.25**					
		PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:												
A002	15.4	**FONDO ESTATAL AMBIENTAL**							1 968 971.42	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	100	140	240
		Porcentaje de aportaciones de origen estatal o propios, ingresados para el fortalecimiento del Fondo Estatal Ambiental	Aportación	2.00	.00	1.00	1.00	0.00						
		Porcentaje de sesiones ordinarias de trabajo para la atención de acciones del Fondo Estatal Ambiental	Sesión	4.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
A001	7.2	**PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO DE ENERGÍAS**							6 162 828.28	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	190 002	165 541	355 543
		Porcentaje de capacitaciones normativas en materia de impacto ambiental	Capacitación	2.00	.00	1.00	1.00	0.00						
		Porcentaje de capacitación a las autoridades municipales para la elaboración de programas municipales	Capacitación	5.00	1.00	1.00	2.00	1.00						
		Porcentaje de reuniones para mejorar la eficiencia energética	Reunión	8.00	.00	2.00	3.00	3.00						
		Porcentaje de monitoreo de la calidad del agua y suelos prioritarios	Monitoreo	3.00	.00	1.00	1.00	1.00						
		Porcentaje de capacitaciones para la operación adecuada de los sitios de disposición final de residuos sólidos	Capacitación	5.00	1.00	1.00	2.00	1.00						
		Porcentaje de capacitaciones para difundir los usos y beneficios de fuentes de energías renovables	Capacitación	8.00	.00	2.00	3.00	3.00						
		Porcentaje de evaluación de la calidad del agua y suelos prioritarios	Analisis	150.00	.00	50.00	50.00	50.00						
		Porcentaje de proyectos sobre energías renovables y eficiencia energética	Proyecto	1.00	.00	0.00	0.00	1.00						
A012	13.3	**FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN, INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL**							5 956 911.61	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	17 134	17 992	35 126
		Porcentaje de estrategia de promoción de la educación ambiental en escuelas	Estrategia	32.00	10.00	10.00	4.00	8.00						
		Porcentaje de acciones de seguimiento del programa ambiental institucional	Acción	25.00	8.00	6.00	5.00	6.00						
		Porcentaje de atención con recorridos guiados	Atención	32.00	8.00	8.00	8.00	8.00						
		Porcentaje de creación de modelos 3D de fósiles	Modelo	4.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
		Porcentaje de genaración de publicaciones paleontológicas	Publicación	3.00	.00	0.00	0.00	3.00						
		Porcentaje de capacitaciones sobre técnicas agroecológicas	Taller	10.00	4.00	4.00	0.00	2.00						
		Porcentaje de estrategias de extensión de la educación ambiental en el sector público y privado	Estrategia	50.00	13.00	13.00	13.00	11.00						
		Porcentaje de pláticas otorgadas con temas paleontológicas	Plática	12.00	3.00	3.00	3.00	3.00						
		Porcentaje de captura de información en la base de datos	Ejemplar	50.00	10.00	15.00	15.00	10.00						
		Promedio de aportación a la ciencia de nuevos descubrimientos	Ejemplar	2.00	1.00	0.00	0.00	1.00						
		Porcentaje de talleres de formación ambiental de actores sociales clave	Taller	8.00	2.00	2.00	2.00	2.00						
		Porcentaje de realización de talleres didácticos	Taller	12.00	3.00	3.00	3.00	3.00						
		Porcentaje de ejemplares fósiles preparados	Pieza	12.00	3.00	3.00	3.00	3.00						
		Porcentaje de realización de exposiciones de la biodiversidad	Exposición	2.00	.00	1.00	0.00	1.00						
		Porcentaje de organización de seminarios de investigación	Acción	1.00	.00	0.00	1.00	0.00						
		Porcentaje de publicaciones de la revista LUM	Publicación	2.00	.00	1.00	0.00	1.00						
A013	13.3	**ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A PROGRAMAS PARA LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO Y DISMINUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE**							1 332 295.22	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	351 781	319 938	671 719
		Porcentaje de informe de monitoreo	Documento	1.00	.00	0.00	0.00	1.00						
		Porcentaje de reuniones de coordinación	Reunión	5.00	.00	1.00	2.00	2.00						
		Porcentaje de informes de regulación de actividades que contaminanla atmósfera	Documento	1.00	.00	0.00	0.00	1.00						
		Porcentaje de eventos para la difusión de los impactos de cambio climático	Evento	1.00	.00	0.00	0.00	1.00						
		Porcentaje de informe de actividades de deforestación en el Estado	Documento	1.00	.00	0.00	0.00	1.00						
		Porcentaje de formulación de convenios de coordinación	Convenio	1.00	.00	0.00	1.00	0.00						
A010	15.4	**ATENCIÓN A LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS ESTATALES, ESTACIONES BIOLÓGICAS Y LA CONSERVACIÓN DE SU BIODIVERSIDAD**							5 520 281.39	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	420 350	366 730	787 080
		Porcentaje de acciones para disminuir la contaminación de habitats	Acción	2.00	1.00	1.00	0.00	0.00						
		Porcentaje de acciones de conservación para un manejo adecuado de las áreas naturales protegidas	Acción	5.00	1.00	2.00	2.00	0.00						
		Porcentaje de acciones para el establecimiento de nuevas ANP	Acción	6.00	1.00	3.00	2.00	0.00						
		Porcentaje de acciones para disminuir la pérdida y degradación de los ecosistemas naturales	Acción	2.00	.00	0.00	1.00	1.00						

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL

HUMANISMO QUE TRANSFORMA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

PROGRAMACIÓN DE INDICADORES DE RESULTADOS 2025

Ente Público: Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural

CLAVE DEL PROYECTO	OBJETIVO / META DE DESARROLLO SOSTENIBLE	SUBFUNCIÓN / TIPO DE PROYECTO / PROYECTOS / METAS (CONCEPTOS)	UNIDAD DE MEDIDA	METAS					PRESUPUESTO APROBADO (PESOS)	BENEFICIARIOS PROGRAMADOS				
				PROGRAM. ANUAL	1ER. TRIMESTRE	2DO. TRIMESTRE	3ER. TRIMESTRE	4TO. TRIMESTRE		MUNICIPIO	LOCALIDAD	MUJER	HOMBRE	PERSONA
		PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE							**108 388 582.25**					
		PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:												
A011	15.4	**COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**							1 075 853.01	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	165 758	153 007	318 765
		Porcentaje de reuniones de trabajo desarrollados	Reunión	6.00	1.00	2.00	2.00	1.00						
		Porcentaje de sesiones de trabajo de logistica de eventos	Sesión	6.00	1.00	2.00	2.00	1.00						
		Porcentaje de reuniones de seguimiento para la correcta ejecución de los proyectos aprobados	Reunión	12.00	3.00	3.00	3.00	3.00						
		Porcentaje de reuniones de trabajo de seguimiento	Reunión	12.00	3.00	3.00	3.00	3.00						
A014	15.4	**PLANEACIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL**							2 096 578.87	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	373 958	326 548	700 506
		Porcentaje de capacitaciones para el cumplimiento de la normatividad ambiental en materia de ordenamiento ecológico del territorio	Capacitación	3.00	1.00	1.00	1.00	0.00						
		Porcentaje de reuniones del grupo de trabajo	Reunión	2.00	.00	1.00	1.00	0.00						
		Porcentaje de capacitaciones en municipios, en materia de ordenamiento ecológico del territorio	Capacitación	8.00	1.00	2.00	3.00	2.00						
		Porcentaje de talleres de difusión y aplicación de los programas de ordenamiento ecológico del territorio	Taller	2.00	.00	1.00	1.00	0.00						
		Porcentaje de reuniones de coordinación sectorial	Reunión	3.00	2.00	0.00	1.00	0.00						
		Porcentaje de proyectos ingresados y evaluados en materia de ordenamiento ecológico del territorio	Proyecto	100.00	20.00	30.00	35.00	15.00						
A001	15.4	**CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA, SERVICIOS ECOSISTEMICOS Y DESARROLLO FORESTAL**							1 676 478.06	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	1 500	2 500	4 000
		Porcentaje de convenios gestionados	Convenio	4.00	1.00	2.00	1.00	0.00						
		Porcentaje de la gestión de recursos económicos para el Incremento de superficies reforestadas	Gestión	3.00	.00	2.00	1.00	0.00						
		Porcentaje de participación en eventos en materia forestal	Evento	8.00	1.00	4.00	3.00	0.00						
		Porcentaje de reuniones para llevar a cabo el desarrollo forestal	Reunión	48.00	12.00	12.00	12.00	12.00						
A002	15.4	**GESTIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN FORESTAL**							3 003 682.76	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	50	100	150
		Porcentaje de reuniones interinstitucionales en materia de protección forestal	Reunión	20.00	7.00	6.00	4.00	3.00						
A003	15.4	**CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO FORESTAL**							2 168 325.74	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	208	312	520
		Porcentaje de reuniones de desarrollo forestal realizadas	Reunión	30.00	5.00	8.00	9.00	8.00						
		Porcentaje de asesorías técnicas realizadas a productores forestales	Asesoría	10.00	2.00	2.00	4.00	2.00						
		Porcentaje de talleres y/o cursos en materia de conservación de los recursos forestales	Curso	9.00	.00	3.00	3.00	3.00						
		Porcentaje de eventos participados en materia forestal	Evento	2.00	.00	1.00	1.00	0.00						
A004	15.4	**ESTUDIO Y APROVECHAMIENTO DE LA FLORA DE CHIAPAS**							5 973 248.93	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	565 129	490 887	1 056 016
		Porcentaje de visitas de prospección	Visita	4.00	.00	2.00	0.00	2.00						
		Porcentaje de fichas técnicas de las especies vegetales prioritarias	Ficha técnica	3.00	1.00	1.00	1.00	0.00						
		Porcentaje de exposiciones temporales	Exposición	6.00	1.00	2.00	1.00	2.00						
		Porcentaje de acuerdos de colaboración firmados	Acuerdo	6.00	.00	2.00	2.00	2.00						
		Porcentaje de talleres para el fortalecimiento de capacidades técnicas locales	Taller	7.00	3.00	1.00	1.00	2.00						
		Porcentaje de conferencias de valores ambientales	Conferencia	5.00	.00	0.00	3.00	2.00						
		Porcentaje de ejemplares atendidos con mejoras curatoriales	Ejemplar	500.00	125.00	125.00	125.00	125.00						
		Porcentaje de notas técnicas difundidas	Difusión	40.00	10.00	10.00	10.00	10.00						

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL

HUMANISMO QUE TRANSFORMA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

PROGRAMACIÓN DE INDICADORES DE RESULTADOS 2025

Ente Público: Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural

CLAVE DEL PROYECTO	OBJETIVO / META DE DESARROLLO SOSTENIBLE	SUBFUNCIÓN / TIPO DE PROYECTO / PROYECTOS / METAS (CONCEPTOS)	UNIDAD DE MEDIDA	METAS					PRESUPUESTO APROBADO (PESOS)	BENEFICIARIOS PROGRAMADOS				
				PROGRAM. ANUAL	1ER. TRIMESTRE	2DO. TRIMESTRE	3ER. TRIMESTRE	4TO. TRIMESTRE		MUNICIPIO	LOCALIDAD	MUJER	HOMBRE	PERSONA
		PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE							**108 388 582.25**					
		PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:												
A004	15.4	**IMPULSO Y FORTALECIMIENTO A LA RESTAURACIÓN Y MANEJO DE MICROCUENCAS**							2 334 343.37	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	200	250	450
		Porcentaje de promociones para la conservación de los ecosistemas forestales	Evento	40.00	6.00	14.00	13.00	7.00						
A005	15.4	**ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO FORESTAL**							1 673 389.46	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	500	700	1 200
		Porcentaje de capacitación sobre cultura y desarrollo forestal	Capacitación	14.00	2.00	4.00	4.00	4.00						
		Promedio de capacitaciones a servidores públicos, en temas de cultura forestal	Capacitación	3.00	.00	1.00	1.00	1.00						
		Porcentaje de acciones de difusión y promoción de la cultura forestal	Difusión	30.00	5.00	8.00	9.00	8.00						
		Porcentaje de gestiones para la capacitación a silvicultores en temas de manejo forestal comunitario	Gestión	3.00	.00	1.00	1.00	1.00						
A001	15.4	**RESCATE Y EXHIBICIÓN DE LA FLORA DE LA REGIÓN MESETA COMITECA TOJOLABAL**							5 385 427.61	Meseta Comiteca Tojolabal	Meseta Comiteca Tojolabal	2 140.00	1 660.00	3 800.00
		Porcentaje de acopio de ejemplares vegetales	Ejemplar	30.00	5.00	10.00	10.00	5.00						
		Porcentaje de ejemplares colectados y herborizados	Ejemplar	32.00	8.00	8.00	8.00	8.00						
		Porcentaje de reuniones interinstitucionales	Reunión	4.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
		Porcentaje de realización de exposiciones de diversidad vegetal	Exposición	2.00	1.00	0.00	1.00	0.00						
		Porcentaje de acciones de divulgación	Difusión	40.00	10.00	10.00	10.00	10.00						
		Porcentaje de realización de talleres de biodiversidad y sustentabilidad	Taller	12.00	3.00	3.00	3.00	3.00						
G001	15.3	**FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN ACTIVIDADES DE MEDIO AMBIENTE**							16 000.00	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	184	147	331
		Porcentaje de desarrollo de capacitaciones en temas de equidad de género	Capacitación	2.00	.00	1.00	0.00	1.00						
		Porcentaje de talleres realizados en materia de cultura alimenticia	Taller	2.00	.00	.00	1.00	1.00						
		Porcentaje de difusión digital o impresa al interior de la secretaría	Acción	2.00	.00	.00	1.00	1.00						

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL
GOBIERNO DE CHIAPAS
HUMANISMO QUE TRANSFORMA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

PROGRAMACIÓN DE INDICADORES DE RESULTADOS 2025

Ente Público: Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural

CLAVE DEL PROYECTO	OBJETIVO / META DE DESARROLLO SOSTENIBLE	SUBFUNCIÓN / TIPO DE PROYECTO / PROYECTOS / METAS (CONCEPTOS)	UNIDAD DE MEDIDA	METAS					PRESUPUESTO APROBADO (PESOS)	BENEFICIARIOS PROGRAMADOS				
				PROGRAM. ANUAL	1ER. TRIMESTRE	2DO. TRIMESTRE	3ER. TRIMESTRE	4TO. TRIMESTRE		MUNICIPIO	LOCALIDAD	MUJER	HOMBRE	PERSONA
		PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE							**108 388 582.25**					
		PROYECTOS DE INVERSIÓN:												
B005	15.4	**MANEJO INTEGRAL DEL FUEGO EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS ESTATALES (ANPE)**							4 865 078.22	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	45 000	60 000	105 000
		Porcentaje de formación y capacitación de brigadas oficiales comunitarias	Brigada	10.00	3.00	0.00	3.00	4.00						
		Porcentaje de cursos de capacitación sobre prevención, combate de incendios forestales y manejo integral del fuego	Curso	10.00	3.00	0.00	3.00	4.00						
		Porcentaje de talleres comunitarios para la sensibilización y difusión de las normas oficiales en el manejo del fuego	Taller	25.00	8.00	0.00	8.00	9.00						
		Porcentaje de apertura, rehabilitación de brechas cortafuego y líneas negras	Kilometro lineal	30.00	10.00	0.00	10.00	10.00						
		Porcentaje de monitoreos para detectar oportunamente incendios forestales	Monitoreo	15.00	3.00	7.00	2.00	3.00						
		Porcentaje de superficie con quemas preescritas y/o quemas controladas	Héctárea	1.00	.00	0.00	0.00	1.00						
B003	15.4	**INSPECCIÓN Y VIGILANCIA FORESTAL**							3 324 998.29	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	60 000	140 000	200 000
		Porcentaje de talleres en materia de inspección y vigilancia forestal	Taller	24.00	3.00	6.00	8.00	7.00						
		Porcentaje de integración de brigadas comunitarias de vigilancia forestal	Brigada	6.00	1.00	2.00	3.00	0.00						
		Porcentaje de inspecciones forestales por denuncia	Dictámen	18.00	.00	6.00	6.00	6.00						
		Porcentaje de operativos de vigilancia forestal	Operativo	120.00	.00	40.00	40.00	40.00						
B002	15.4	**FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO FORESTAL**							2 135 573.06	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	64	696	760
		Porcentaje de diagnósticos técnicos para plantaciones forestales comerciales	Diagnóstico	200.00	50.00	50.00	50.00	50.00						
		Porcentaje de diagnósticos técnicos para incorporar superficies para reforestación	Diagnóstico	30.00	20.00	10.00	0.00	0.00						
		Porcentaje de diagnósticos técnicos para el manejo forestal sustentable	Diagnóstico	50.00	6.00	13.00	15.00	16.00						
		Porcentaje de hectáreas reforestadas	Hectárea	300.00	.00	170.00	130.00	0.00						
		Porcentaje de capacitaciones para la elaboración, ejecución y seguimiento del programa municipal de fomento forestal	Capacitación	30.00	20.00	10.00	0.00	0.00						
B005	15.4	**PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA TORTUGA MARINA EN CHIAPAS**							2 121 052.93	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	956	980	1 936
		Porcentaje de acciones para disminuir la contaminación del habitat de las tortugas marinas	Acción	3.00	.00	0.00	1.00	2.00						
		Porcentaje de recorridos de monitoreo para la colecta de nidos de tortugas marinas	Monitoreo	850.00	.00	0.00	572.00	278.00						
B003	15.4	**PRODUCCIÓN DE PLANTAS FORESTALES MADERABLES (VIVERO LA PRIMAVERA)**							2 119 402.87	Chiapa de Corzo	Chiapa de Corzo	357	357	714
		Porcentaje de plantas entregadas por la vía de donación	Planta	200 000.00	150 000.00	50 000.00	0.00	0.00						
		Porcentaje de producción de plantas forestales maderables	Planta	200 000.00	150 000.00	50 000.00	0.00	0.00						
B007	15.4	**CONSERVACIÓN DEL MANATI (TRICHECHUS MANATUS) EN LOS HUMEDALES DEL NORTE DE CHIAPAS**							1 053 079.03	Región XIII Maya	Región XIII Maya	925	859	1 784
		Porcentaje de acciones para el cuidado del manatí	Acción	1.00	.00	0.00	0.00	1.00						
		Porcentaje de monitoreo del manatí para generar información de la especie	Monitoreo	5.00	.00	2.00	2.00	1.00						

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL

HUMANISMO QUE TRANSFORMA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

PROGRAMACIÓN DE INDICADORES DE RESULTADOS 2025

Ente Público: Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural

CLAVE DEL PROYECTO	OBJETIVO / META DE DESARROLLO SOSTENIBLE	SUBFUNCIÓN / TIPO DE PROYECTO PROYECTOS / METAS (CONCEPTOS)	UNIDAD DE MEDIDA	METAS					PRESUPUESTO APROBADO (PESOS)	BENEFICIARIOS PROGRAMADOS				
				PROGRAM. ANUAL	1ER. TRIMESTRE	2DO. TRIMESTRE	3ER. TRIMESTRE	4TO. TRIMESTRE		MUNICIPIO	LOCALIDAD	MUJER	HOMBRE	PERSONA
		PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE							**108 388 582.25**					
		PROYECTOS DE INVERSIÓN:												
B001	15.4	**SANIDAD FORESTAL**							994 460.98	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	6 250	10 750	17 000
		Porcentaje de capacitación en materia de sanidad forestal	Taller	8.00	1.00	3.00	2.00	2.00						
		Porcentaje de hectáreas con asesoramiento técnico para el saneamiento forestal	Hectárea	1 000.00	100.00	300.00	300.00	300.00						
		Porcentaje de hectáreas diagnósticadas para el saneamiento forestal	Hectárea	1 000.00	100.00	350.00	350.00	200.00						
		Porcentaje de hectáreas monitoreadas para detectar plagas y enfermedades forestales	Hectárea	4 500.00	700.00	1300.00	1300.00	1200.00						
B001	15.4	**PROGRAMA DE MANEJO, CONSERVACIÓN Y ABASTO DE SEMILLAS NATIVAS EN EL ESTADO DE CHIAPAS**							954 713.47	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	656 077	616 511	1 272 588
		Porcentaje de conservación de semillas mediante el almacenamiento adecuado	Especie	18.00	6.00	6.00	2.00	4.00						
		Promedio de documentos elaborados con información técnica relevante del proyecto	Documento	1.00	.00	0.00	0.00	1.00						
		Porcentaje de fichas sobre el manejo de semillas de especies nativas	Ficha Técnica	5.00	1.00	1.00	1.00	2.00						
		Porcentaje de capacitación en materia de manejo de semillas	Taller	2.00	.00	1.00	1.00	0.00						
		Porcentaje de colecta de semillas de especies nativas y forestales multipropósito en campo	Especie	18.00	6.00	6.00	2.00	4.00						
		Porcentaje de semillas manejadas en el área de procesamiento de frutos y semillas y laboratorio de análisis	Manejo	18.00	6.00	6.00	2.00	4.00						
B003	15.4	**CONSERVACIÓN Y FOMENTO DE PLANTAS COMESTIBLES Y MEDICINALES DE CHIAPAS**							754 082.65	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	2 893	2 796	5 689
		Porcentaje de información técnica de plantas medicinales y comestibles	Documento	1.00	.00	0.00	0.00	1.00						
		Porcentaje de recopilación de información etnobotánica	Entrevista	60.00	.00	30.00	30.00	0.00						
		Porcentaje de integración de información técnica sobre plantas comestibles y medicinales	Documento	1.00	.00	0.00	0.00	1.00						
		Porcentaje de integración de información en el uso de plantas medicinales y comestibles para beneficio de las personas	Documento	2.00	.00	0.50	0.50	1.00						
		Porcentaje de capacitación sobre el uso y beneficio de las plantas comestibles y medicinales	Taller	2.00	.00	1.00	1.00	0.00						
		Porcentaje de talleres sobre el tema de rescate de saberes alimenticios de plantas nativas	Taller	2.00	.00	0.00	1.00	1.00						
B005	15.4	**PRODUCCIÓN DE PLANTAS FORESTALES MADERABLES (VIVERO SOCONUSCO)**							429 642.33	Chiapa de Corzo	Chiapa de Corzo	125	125	250
		Porcentaje de plantas entregadas por la vía de donación	Planta	70 000.00	.00	40 000.00	30 000.00	0.00						
		Porcentaje de producción de plantas forestales maderables	Planta	70 000.00	.00	40 000.00	30 000.00	0.00						
B001	15.4	**RESCATE DE LA PALEODIVERSIDAD DE CHIAPAS**							411 415.03	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	3 380	3 120	6 500
		Porcentaje de piezas ingresadas para fortalecer la colección paleontológica	Pieza	55.00	.00	0.00	30.00	25.00						
		Porcentaje de documentos de divulgación para el conocimiento de la paleobiodiversidad	Documento	1.00	.00	0.00	0.00	1.00						
		Porcentaje de fósiles recolectados para disminuir la pérdida de la paleobiodiversidad	Pieza	59.00	10.00	25.00	23.00	0.00						
		Porcentaje de material osteológico recolectado	Ejemplar	1.00	.00	1.00	0.00	0.00						
		Porcentaje de exposiciones temporales	Exposición	2.00	.00	1.00	1.00	0.00						

HUMANISMO QUE TRANSFORMA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL

GOBIERNO DE CHIAPAS 2024 - 2030

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Ejercicio 2025

Elaboró

C.P. Norma Janneth Castellanos Ruiz
Jefa de la Unidad de Planeación

Validó

Mtra. Obdulia Magdalena Torres Abarca
Secretaria de Medio Ambiente e
Historia Natural